

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID CURSO ACADÉMICO 2020-2021

PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA A LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR LA EPIDEMIA DEL COVID-19. Parte 1.

Guía de adaptación académica/Adenda al Título para los títulos en modalidad presencial y semipresencial en el curso 2020-2021 ante la situación excepcional provocada por la pandemia del Covid-19

Índice

Versión 1 de 24 de julio de 2020	1
Versión 2 actualizada a 16 de septiembre 2020	1
Versión 3 actualizada a 5 de noviembre de 2020	1
CONTEXTUALIZACIÓN	6
CONTENIDO	6
1. Adaptación metodológica del plan de estudios bajo la situación de riesgo sanitario: reprogramación de actividades docentes, formativas y de evaluación	6
1.1. Adaptación metodológica de las actividades formativas	7
1.2. Clases prácticas de asignaturas/módulos	10
1.3. Prácticas externas	10
Prácticas de estudiantes internacionales	11
1.4. Sistemas de evaluación	12
1.4.1. Exámenes online en tiempo real presencial en campus virtual	12
1.4.2. Exámenes orales a distancia	13
1.4.3. Evaluación sumativa	13
1.4.4. Evaluación continua final	13
1.4.5. Trabajo Fin de Grado (TFG) - Trabajo Fin de Máster (TFM)	13
1.4.6. Tesis doctorales	13
1.5. Movilidad internacional	13
1.5.1. Estudiantes outgoing	14
1.5.2. Estudiantes incoming	14
2. Refuerzo de la enseñanza no presencial	15
3. Información y transparencia.	16
4. Procesos de evaluación y aseguramiento de la Calidad	16
5. ADENDAS ESPECÍFICAS A LOS TÍTULOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID	17
5.1 ADENDA AL TÍTULO DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD	FÍSICA
Y DEL DEPORTE	
5.1.1. GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	
5.1.2. GRADO EN GESTIÓN DEPORTIVA	20
5.1.3. GRADO FN FISIOTFRAPIA	20

5.2. ADENDA AL TÍTULO DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS Y SALUD.	
5.2.1. GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	21
5.2.2. GRADO EN ENFERMERÍA	21
5.2.3. GRADO EN FARMACIA	2 3
5.2.4. GRADO EN MEDICINA	2 3
5.2.5. GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	24
5.2.6. GRADO EN ODONTOLOGÍA	24
5.2.7. GRADO EN PSICOLOGÍA	25
5.3. ADENDA AL TÍTULO DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE COMUNICACIÓN	
5.3.1. GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	26
5.3.2. GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	26
5.3.3. GRADO EN CREACIÓN MUSICAL	27
5.3.4. GRADO EN CRIMINOLOGÍA	27
5.3.5. GRADO EN DERECHO	28
5.3.6. GRADO EN GESTIÓN EMPRESARIAL BASADA EN EL ANÁLISIS DE DATOS (BUSINES ANALYTICS)	
5.3.7. GRADO EN MARKETING	28
5.3.8. GRADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES (INTERNATIONAL BUSINESS)	29
5.3.9. GRADO EN PERIODISMO	29
5.3.10. GRADO EN PUBLICIDAD	29
5.3.11. GRADO EN PROTOCOLO	30
5.3.12. GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	30
5.3.13. GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	30
5.3.14. GRADO EN MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA	30
5.4. ADENDA AL TÍTULO DE LOS GRADOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA, INGENIER DISEÑO	
5.4.1. GRADO EN ANIMACIÓN	31
5.4.2. GRADO EN DISEÑO DE VIDEOJUEGOS	31
5.4.3. GRADO EN DISEÑO	31
5.4.4. GRADO EN FÍSICA	32
5.4.5. GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA	32
5.4.6. GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL EN AERONAVES	32
5.4.7. GRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	32

	5.4.8. GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	33
	5.4.9. GRADO EN INGENIERÍA EN MATEMÁTICA APLICADA AL ANÁLISIS DE DATOS	33
	5.4.10. GRADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	33
	5.4.11. GRADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS INDUSTRIALES	34
	5.4.12. GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	34
	ADENDAS ESPECÍFICAS A LOS TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID	35
	.1. ADENDA AL TÍTULO DE LOS MÁSTER UNIVERSITARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS D	
Α	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	
	6.1.1. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	36
	6.1.2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO DEPORTIVO	36
	6.1.3. MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DEPORTIVO	37
	6.1.4. MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE ENTIDADES DEPORTIVAS MBA	37
	6.1.5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENTRENAMIENTO Y NUTRICIÓN DEPORTIVA	37
	6.1.6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA DEPORTIVA	37
	6.1.7. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA EN EL ABORDAJE INTEGRAL DEL SUELO PÉLVICO	38
	6.1.8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA: TÉCNICAS DE VALORACIÓ	
	6.1.9. MÁSTER UNIVERSITARIO EN MARKETING DEPORTIVO	39
	6.1.10. MÁSTER UNIVERSITARIO EN TERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA EN EL TRATAMIENTO DOLOR	
	3.2. ADENDA AL TÍTULO DE LOS MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS Y DE LA SALUD	40
	6.2.1. MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA APLICADA A LA REPRODUCCION HUMANA ASISTIDA	
	6.2.2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIRUGÍA E IMPLANTOLOGÍA BUCAL AVANZADA	40
	6.2.3. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENDODONCIA AVANZADA	41
	6.2.4. MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN SANITARIA PARA DIRECTIVO	
	6.2.5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORTODONCIA AVANZADA	41
	6.2.6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODONCIA AVANZADA	42
	6.2.7. MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRÓTESIS, IMPLANTOPRÓTESIS Y ESTÉTICA DENTAL	42
	6.2.8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	42
	6.2.9. MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO Y OBESIDAD	
	6.2.10. MÁSTER UNIVERSITARIO EN URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CRÍTICOS EN ENFERMERÍA	. 43

	CIALES Y DE LA COMUNICACIÓN
6	3.3.1. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA44
	3.3.2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO Y RELACIONES ECONÓMICAS NTERNACIONALES
6	3.3.3. MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DIGITAL44
	5.3.4. MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS PUBLIC AFFAIRS)45
6	3.3.5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS45
6	3.3.6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS45
6	3.3.7. MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN BILINGÜE45
S	6.3.8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN ECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZAS DE DIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS46
6	3.3.9. MÁSTER UNIVERSITARIO EN MARKETING46
	ADENDA AL TÍTULO DE LOS MÁSTER UNIVERSITARIOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA, SENIERÍA Y DISEÑO
	6.4.1. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS DE GRANDES CANTIDADES DE DATOS MBI- BIG DATA ANALYTICS - MBI47
6	.4.2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA47
	0.4.3. MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA NFORMACIÓN MBA TI/ MASTER OF INFORMATION TECHNOLOGY MANAGEMENT IT MBA . 47
	6.4.4. MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EDIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN - INTERNATIONAL CONSTRUCTION MANAGEMENT MBA48
6	.4.5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AERONÁUTICA48
6	.4.6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS48
	6.4.7. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN DE PROYECTOS C'EMPRESAS48
6	.4.8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN49
6	.4.9. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL49
	6.4.10. MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y AS COMUNICACIONES49

CONTEXTUALIZACIÓN

Tras la situación de crisis sanitaria vivida durante el final del curso 2019-2020, se hace necesario planificar el curso 2020-2021, contemplando las medidas de restricción de aforo en las aulas y de distancia física entre personas, y, en su caso, la necesaria suspensión de la actividad presencial.

El Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en su Artículo 9, Centros docentes universitarios señala que:

En cualquier caso, deberá asegurarse la adopción de las medidas organizativas que resulten necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar que se mantenga una distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros. Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.

En el ámbito de las competencias de las Comunidades autónomas, en la Comunidad de Madrid es de aplicación la ORDEN 668/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, y tendrá vigencia hasta que el Gobierno de España declare la finalización de la situación de crisis sanitaria. De igual modo se aplican las modificaciones de dicha Orden que se han ido publicando en estos meses, disponible en:

http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&nm_norma=11297#no-back-button

El art. Cuadragésimo primero punto 2 de la citada Orden dispone las Medidas y condiciones para el desarrollo de actividad en el ámbito universitario y de enseñanzas artísticas superiores.

Por ello, el alcance temporal de este documento está restringido a esta situación extraordinaria. Todo ello sin perjuicio de las medidas específicas que en el ámbito de sus competencias puedan adoptar las autoridades sanitarias y educativas en el futuro. A este fin la Guía se irá adaptando a las normas y directrices que indiquen las autoridades y se indicará la versión que es de aplicación.

CONTENIDO

1. Adaptación metodológica del plan de estudios bajo la situación de riesgo sanitario: reprogramación de actividades docentes, formativas y de evaluación

Siguiendo las "Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada" del Ministerio de Universidades, así como las "Recomendaciones para la Planificación del Curso académico 2020-2021 ante la situación excepcional provocada por el Covid-19" de la Fundación para el Conocimiento madri+d, se diseña esta "Guía de adaptación académica/Adenda al Título para los títulos en modalidad presencial y semipresencial en el curso 2020-2021 ante la situación excepcional provocada

por la pandemia del Covid-19", contemplando un plan de actuación o contingencia en los distintos escenarios sanitarios que puedan sobrevenir a comienzos del curso y durante su desarrollo.

1.1. Adaptación metodológica de las actividades formativas

Atendiendo al Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en su Artículo 9, Centros docentes, la viabilidad de la presencialidad de las actividades formativas presenciales vendrá determinada por garantizar una separación de al menos 1,5 metros entre los asistentes, resultante del coeficiente de ocupación entre el número de estudiantes previstos para el desarrollo de la actividad formativa diseñada y la capacidad del espacio disponible para ello. Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad, se implementarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.

Cuando para el desarrollo de una actividad formativa no resulte posible garantizar esta distancia mínima de seguridad requerida por las autoridades sanitarias en las instalaciones disponibles, se implementarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio, y así mismo se podrán realizar, siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Universidades de 10 de junio de 2020, las adaptaciones necesarias, desplazando al entorno digital aquellas actividades que mejor se adecuen a los dispositivos y herramientas disponibles. Atendiendo a esta situación, se pueden generar dos posibles escenarios, un **escenario A**, determinado por la limitación en el aforo permitido en los espacios docentes para respetar las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal y un **escenario B** de suspensión total de la actividad presencial.

Para cualquiera de los dos escenarios, se mantendrán los mismos horarios de las clases, actividades formativas y tutorías establecidas en la programación docente.

En el caso de enseñanzas de grado o máster universitario con un alto porcentaje de estudiantes internacionales y residentes fuera de la Comunidad de Madrid que puedan verse afectados por la situación epidemiológica derivada de la Covid-19 y no pudiera desplazarse u otras contingencias, se facilitará el seguimiento de las actividades formativas presenciales durante el curso 2020-2021 en formato presencial en campus virtual (siendo necesario conectarse en el horario programado), siempre que se asegure la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje previstos en las memorias de los títulos.

Todas las asignaturas de grado y máster dispondrán de una plataforma virtual para la gestión de la docencia, la impartición y la evaluación.

Para el **escenario A (limitación de aforo)** se adoptará un **sistema de enseñanza** *HyFlex* que combine clases y actividades formativas presenciales, clases virtuales síncronas y actividades formativas no presenciales que faciliten el aprendizaje del estudiante. Este modelo de aprendizaje experiencial *HyFlex* de aplicación para todo el curso 20-21, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, posibilita adaptar la docencia a las circunstancias actuales, manteniendo el horario y dedicación docente previstos en las materias/asignaturas de las memorias verificadas de los títulos.

En este modelo, en las materias/asignaturas de Grado, de manera general:

- Al menos un 20% de las horas presenciales de la asignatura se impartirán en formato presencial con foco en la realización de actividades prácticas, ajustando el tamaño del grupo

a la capacidad del laboratorio taller u otros espacios formales de aprendizaje donde se desarrollen.

- Un 60% de las horas presenciales de la asignatura se impartirán en formato presencial en el campus o presencial en campus virtual en el aula extendida. Las clases se harán en formato presencial de acuerdo con la capacidad de los espacios en los que tengan que desarrollarse, asegurando el cumplimiento de las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias. Para los estudiantes que, debido a esta limitación de aforo, no puedan estar de manera presencial, seguirán las clases de forma síncrona, gracias a la tecnología de las aulas que permiten el seguimiento de la clase mediante un completo sistema de video y audio, así como plena interacción con el profesor y el resto de los estudiantes (Aula extendida en el modelo experiencial HyFlex).
- Se incluirá en la planificación de las asignaturas un bloque de actividades no presenciales a través del campus virtual de la universidad que corresponde a un máximo del 20% de las horas presenciales de la asignatura.

Con estos tres bloques se garantiza la consecución de los resultados de aprendizaje de cada materia/asignatura previstos en las memorias de los títulos.

La siguiente tabla refleja de manera general la adaptación realizada en los títulos de Grado por la situación excepcional derivada del Covid-19.

Horas presenciales	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual)	Horas no presenciales
20%	60%	20%

En este modelo, en los módulos de Máster Universitario, de manera general:

- Al menos un 20% de las horas presenciales del módulo se impartirán en formato presencial con foco en la realización de actividades prácticas, ajustando el tamaño del grupo a la capacidad del laboratorio taller u otros espacios formales de aprendizaje donde se desarrollen.
- Un 80% de las horas presenciales del módulo se impartirán en formato presencial en el campus o presencial en campus virtual en el aula extendida. Las clases se harán en formato presencial de acuerdo con la capacidad de los espacios en los que tengan que desarrollarse, asegurando el cumplimiento de las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias. Para los estudiantes que, debido a esta limitación de aforo, no puedan estar de manera presencial, seguirán las clases de forma síncrona, gracias a la tecnología de las aulas que permiten el seguimiento de la clase mediante un completo sistema de video y audio, así como plena interacción con el profesor y el resto de los estudiantes (Aula extendida en el modelo experiencial HyFlex).

Con estos dos bloques se garantiza la consecución de los resultados de aprendizaje de cada módulo previstos en las memorias de los títulos.

Adicionalmente, se podrá incluir en la planificación de los módulos de algunos títulos un bloque de actividades no presenciales a través del campus virtual de la Universidad.

La siguiente tabla refleja de manera general la adaptación realizada en los títulos de Máster Universitario por la situación excepcional derivada del Covid-19.

Horas presenciales	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual)
20%	80%

En este escenario, para Grado y Máster Universitario:

- Las clases presenciales se realizarán con un número de estudiantes de acuerdo con la capacidad
 de los espacios en los que tengan que desarrollarse, asegurando el cumplimiento de las
 indicaciones establecidas por las autoridades sanitarias. Para los estudiantes que, debido a esta
 limitación de aforo, no puedan estar de manera presencial, se habilitarán en las aulas recursos
 tecnológicos que permitan el seguimiento presencial a través del Campus virtual.
- Se realizarán tutorías, seminarios u otras actividades formativas en modalidad a distancia a través del campus virtual, respetando en la medida de los posible, las previstas en la Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo. Igualmente, se mantendrán los horarios previstos en la programación docente.
- Las actividades prácticas o experimentales se realizarán de manera presencial, ajustando el tamaño del grupo a la capacidad del laboratorio taller o espacio donde se desarrollen.
- Los estudiantes dispondrán en el campus virtual de recursos didácticos que estarán accesibles de manera permanente, lo que les permite visualizarlo las veces que lo consideren necesario.
 Pueden presentar diversos formatos: clase magistral, entrevistas, simulaciones, análisis de casos, resolución de ejercicios prácticos, animaciones multimedia, etc.
- Entre las actividades formativas no presenciales se mantendrá una supervisión e interacción con el estudiante para que éste pueda realizar un aprovechamiento adecuado de la asignatura. Estas actividades deberán conllevar un retorno formativo por parte del docente.

Para el **escenario B** (suspensión total de la actividad presencial) se aplicará la adaptación de modalidad presencial a modalidad a distancia realizado el curso 2019/2020, recogido en el documento PIEA-C: "Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes en el escenario de docencia virtual Covid-19. Propuestas y recomendaciones".

1.2. Clases prácticas de asignaturas/módulos

Las actividades formativas prácticas o experimentales se realizarán de manera presencial, ajustando el tamaño del grupo a la capacidad del laboratorio u otros espacios formales de aprendizaje donde se desarrollen, asegurando el cumplimiento de las indicaciones establecidas por las autoridades sanitarias.

Excepcionalmente, en el caso de una suspensión total de la presencialidad (**escenario B**), las actividades prácticas se podrán sustituir por actividades formativas a distancia siempre que garanticen la adquisición de los resultados de aprendizaje y de las competencias previstas:

- Simuladores, talleres virtuales, sesiones de casos, debates, etc.
- Priorizar el contenido teórico básico de las prácticas de laboratorio (no clínicas) para su realización a distancia frente al contenido más práctico.
- Garantizar que los alumnos tienen la posibilidad de instalar en sus propios ordenadores licencias de software para las materias que lo precisen.
- Conectarse virtualmente (a través de sistemas VPN) profesores y alumnos a las aulas de ordenadores donde se alojan todos los programas de simulación de prácticas que se usan habitualmente en la docencia práctica.

Así mismo, como medida excepcional, se podría valorar el aplazamiento y recuperación de las asignaturas experimentales, actividades prácticas de laboratorio, en el momento de retomar la actividad presencial.

En todo caso, las actividades prácticas programadas para el curso 2020-2021 deben de ser compatibles con aquellas actividades prácticas no realizadas y pospuestas, en su caso, en el curso 2019-2020. Si como medida excepcional se ha aprobado en los Comités de Evaluación de Aprendizaje del Título (CEAT) y Comité de Calidad del Título (CCT) extraordinarios realizados en el curso 2019-2020 el aplazamiento y recuperación de determinadas actividades experimentales, clínicas, actividades prácticas de laboratorio, etc. en asignaturas de cursos posteriores, se verá convenientemente reflejada en el anexo a la Guía de aprendizaje en el campus virtual, dejando así evidencia de ello y explicando al estudiante cómo se va a proceder. En cualquier caso, las actividades recuperables se han de evaluar de manera individual sin influir en la nota de la asignatura que, como medida excepcional, las integra.

1.3. Prácticas externas

Las prácticas externas curriculares se mantendrán en los mismos términos que estén establecidos en la memoria verificada del título y en los convenios existentes con las entidades colaboradoras. Siempre que las circunstancias lo permitan, y los centros de prácticas satisfagan las condiciones sanitarias exigidas, las prácticas curriculares se desarrollarán presencialmente en las entidades colaboradoras.

Si como consecuencia de la limitación de aforo para garantizar esta distancia mínima de seguridad requerida por las autoridades sanitarias (**escenario A**) fuera necesario limitar el número de horas

presenciales en el centro de prácticas, se combinarán las actividades presenciales con otro tipo de actividades (utilización de simulaciones virtuales, talleres virtuales de casos clínicos, reproducciones de estímulos visuales y auditivos, situaciones simuladas escritas de problemas y casos, simulación por parte del docente o actores, etc), que garanticen la adquisición necesaria y suficiente de las competencias y los resultados de aprendizaje.

En el caso en que la empresa/organización de prácticas facilite la posibilidad de teletrabajo, se puede continuar con la actividad de prácticas profesionales a distancia, previa aprobación del coordinador académico y el tutor de prácticas.

Para cubrir la práctica asistencial u otro tipo de prácticas, en el caso de situaciones excepcionales de necesidad de adquisición de determinadas competencias u horas asistenciales, que no haya sido posible adquirir por otros medios se podría prorrogar el periodo de realización en aquellos periodos donde la situación sanitaria lo permita. Se irá adaptando este criterio a las normas e instrucciones de las autoridades sanitarias.

En caso de que no fuera posible la presencia física del estudiante en el centro de prácticas, (**escenario B**), se aplicará la adaptación de modalidad presencial a modalidad a distancia realizada el curso 2019/2020, recogido en el documento "PIEA-C: Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes en el escenario de docencia virtual Covid-19. Propuestas y recomendaciones":

- Se continuará con la actividad de prácticas profesionales a distancia en caso de que la empresa/organización facilite esta posibilidad (mediante el teletrabajo) y el procedimiento esté aprobado por el coordinador académico y el tutor de prácticas.
- Para poder complementar/suplir parte de las prácticas profesionales, será necesario subir al
 campus virtual actividades prácticas en formato a distancia como son los casos de estudio y las
 simulaciones virtuales. En el caso de las áreas de Salud, es recomendable elaborar simulaciones
 o situaciones clínicas virtuales y, en paralelo, se contará con recursos de base de datos o
 repositorio con simulaciones o situaciones clínicas.
- Para cubrir la práctica asistencial u otro tipo de prácticas, en el caso de situaciones excepcionales de necesidad de adquisición de determinadas competencias u horas asistenciales, que no haya sido posible adquirir por otros medios se podría prorrogar el periodo de realización en aquellos periodos donde la situación sanitaria lo permita.

Prácticas de estudiantes internacionales

Para aquellos estudiantes internacionales que por razones de la situación sanitaria no puedan viajar desde su país de origen, se podrá reprogramar la práctica externa mediante nuevos convenios en sus países de origen.

Para las prácticas externas de titulaciones profesionalizantes reguladas se tendrán en cuenta las disposiciones y recomendaciones y acuerdos que publiquen las Conferencias Nacionales de Decanos y Decanas y los convenios firmados entre universidades y empresas y/o instituciones.

La universidad informará al estudiante de todas las decisiones relacionadas con las prácticas externas.

En todo caso, las prácticas externas propuestas para el curso 2020-2021 deben ser compatibles con las prácticas externas del curso 2019-2020 que fueron pospuestas y por tanto quedaron pendientes de realizar.

1.4. Sistemas de evaluación

Las pruebas finales correspondientes a las convocatorias oficiales de evaluación ordinaria y extraordinaria se realizarán de manera presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio determinado por las autoridades sanitarias.

En el caso de los títulos en modalidad semipresencial, y dado el perfil de los estudiantes de estos títulos, las pruebas de evaluación previstas en la Guía de aprendizaje, correspondientes a las convocatorias ordinaria y extraordinaria se realizarán en modalidad a distancia, respetando, en la medida de lo posible, los sistemas de evaluación y las ponderaciones establecidos en la ficha de la asignatura/módulo de la memoria verificada del título. Esta adaptación se contextualiza en la declaración el nuevo estado de alarma ante la situación de crisis sanitaria vivida durante el final del curso 2019-2020 por el COVID-19, y la tendencia ascendente actual en España y en la mayoría de los países en el importante incremento de la Incidencia acumulada de casos, se hace necesario adoptar nuevas medidas para reducir la transmisión del virus, haciéndose necesario establecer medidas de adaptación académica para este tipo de Títulos, con el objetivo de favorecer la disminución de la movilidad, así como la circulación de personas y las aglomeraciones.

Respecto a la modalidad presencial, en el caso de que la disponibilidad de las instalaciones no pueda garantizar las exigencias sanitarias (escenario A y escenario B), las pruebas de evaluación previstas en la Guía de aprendizaje se realizarán en modalidad a distancia, respetando, en la medida de lo posible, los sistemas de evaluación y las ponderaciones establecidos en la memoria verificada del título.

Se podrán sustituir los exámenes y otras pruebas de evaluación presenciales por una de las siguientes alternativas:

1.4.1. Exámenes online en tiempo real presencial en campus virtual

- Preguntas cortas de desarrollo temporizadas y aleatorizadas en la que se exija al alumno razonar la respuesta.
- Exámenes con batería de preguntas tipo test de opción múltiple
- Exámenes con parte tipo test y parte de redacción, con una contraseña para entrar en el examen y un tiempo para realizarlo y entregarlo, sin posibilidad de ir hacia atrás una vez iniciada cada parte y que las preguntas aparezcan en orden aleatorio para cada estudiante.

Independientemente de la opción escogida, se procurará la aplicación de sistemas de visionado (sin captura de datos biométricos del estudiante ni grabación), seguimiento y prevención del fraude que garanticen la identificación de la identidad del estudiante, dentro las tecnologías disponibles por la universidad y el alumno

1.4.2. Exámenes orales a distancia

Donde el número de estudiantes no sea excesivamente elevado.

Se realizarán mediante videoconferencia articulando sistemas de grabación y custodia de las pruebas.

1.4.3. Evaluación sumativa

Por actividades/proyectos realizados, exámenes a libro abierto, portafolios digitales, entrevistas de autoría, etc.

1.4.4. Evaluación continua final

Se obtendrá a través de las actividades evaluables en el Campus virtual que aportarán la calificación que antes se obtenía del examen final. En este caso será de especial relevancia los mecanismos que garanticen la autoría de los trabajos. Es importante aplicar el software anti-plagio a las pruebas.

1.4.5. Trabajo Fin de Grado (TFG) - Trabajo Fin de Máster (TFM)

La defensa de los Trabajos Fin de Grado (TFG) / Trabajos Fin de Máster (TFM) será presencial cuando sea compatible con las garantías sanitarias.

En el caso de que la situación sanitaria lo requiera, podrá adaptarse a una modalidad a distancia, garantizando en todo caso la identificación del estudiante y su carácter público.

- La defensa de los TFG/TFM se podrá hacer en modalidad a distancia, por videoconferencia presencial en campus virtual, de manera que se permita la interacción entre el tribunal y el estudiante. Entre las herramientas aceptadas estarán las aulas virtuales creadas en campus virtual, Microsoft Teams, o herramientas similares de videoconferencia.
- Las pruebas serán grabadas (sin registro de datos biométricos) para su posterior visualización, escucha y evidencia.
- La defensa del TFG/TFM se realizará según el calendario previsto.

1.4.6. <u>Tesis doctorales</u>

La defensa de los Tesis doctorales será presencial cuando sea compatible con las garantías sanitarias.

En el caso de que la situación sanitaria lo requiera, podrá adaptarse a una modalidad no presencial, garantizando en todo caso la identificación del doctorando y su carácter público.

1.5. Movilidad internacional

Con el fin de compatibilizar los programas de movilidad internacional con las medidas de prevención y protección sanitarias por la Covid 19, se han adoptado las siguientes medidas para los estudiantes *outgoing* y los estudiantes *incoming*:

1.5.1. Estudiantes outgoing

- Se autorizan las movilidades presenciales *outgoing* a países cuyas condiciones sanitarias lo permitan y cuyas universidades mantengan sus programas de movilidad con sus respectivas medidas de prevención y seguridad. Asimismo, se pide que los estudiantes tengan un seguro médico que cubra la asistencia por la Covid 19.
- En aquellos países cuya situación sanitaria actual no recomiende una movilidad en el semestre 1
 y que no ofrezcan la opción de una docencia en formato virtual se han cancelado dichas
 movilidades. En estos casos se ha recomendado o bien cambiar de destino a un país más seguro,
 o bien trasladar la movilidad a semestre 2 a expensas de que la situación sanitaria mejore y haga
 posible la movilidad presencial.
- En caso de que la situación sanitaria del país de acogida empeore antes de la llegada del estudiante se podrá realizar esta estancia de modo virtual, si la universidad de destino ofrece dicho formato; pudiendo retomar la estancia de modo presencial cuando la situación sanitaria lo permita.
- Si la situación sanitaria empeora durante la estancia, el estudiante podrá completar su estancia en modo virtual si la universidad de acogida ofrece dicho formato. En caso de que no lo ofreciese, o no fuese con las suficientes garantías académicas, el estudiante puede anular la estancia y acogerse al formato virtual de las asignaturas de la Universidad Europea.
 - En todos los casos, siempre y cuando se acuerde con la universidad de destino, se permite el formato de movilidad híbrida, como uno de los formatos establecidos por la Comisión Europea, que combina horas presenciales y horas virtuales, siempre y cuando la universidad de destino aceptase su cambio a formato virtual si la situación sanitaria lo requiriese.

1.5.2. Estudiantes incoming

- Se autorizan las movilidades presenciales de estudiantes *incoming* que provengan de países a los que España permite recibir viajeros. Asimismo, se pide que los estudiantes *incoming* tengan un seguro médico que cubra la asistencia por la Covid 19.
- En aquellos países cuya situación actual sanitaria ha hecho que el gobierno español mantenga las
 fronteras cerradas, se permite la movilidad, pero en formato virtual mientras dure el cierre de
 fronteras, pudiendo acoger presencialmente a estos estudiantes cuando las fronteras se reabran.
- Si la situación sanitaria en Madrid empeorase durante la estancia, el estudiante podrá completar su estancia en modo virtual, tal y como se hizo en semestre 2 del curso 2019-2020.
- Todos los estudiantes, tanto los que pueden acudir presencialmente, como los que no por cuestiones sanitarias, se acogen al modelo *HyFlex* de la Universidad Europea descrito en este documento. Este modelo es un desarrollo de la movilidad híbrida, y tendrá la flexibilidad de adaptarse a las necesidades del estudiante que no pueda venir presencialmente al campus.

2. Refuerzo de la enseñanza no presencial

Con el fin de dar respuesta a la situación actual y a las condiciones impuestas por la emergencia sanitaria se ha desarrollado un nuevo modelo académico para el curso 2020-2021 que incluye:

- La adaptación tecnológica de las aulas para permitir la retransmisión síncrona de las clases a través de un sistema de *streaming*, de manera que puedan ser visualizadas por los estudiantes que se encuentren asistiendo en remoto. Estos estudiantes podrán interactuar con el profesor y con el resto de sus compañeros durante las clases.
- La creación de contenidos de aprendizaje y otros materiales didácticos para el refuerzo de la enseñanza virtual.
- Un programa formativo orientado al desarrollo de la competencia digital docente, basada en el marco europeo (DIGCOM EDU) y orientado a la metodología, evaluación, generación de recursos, comunicación y herramientas de aprendizaje.
- La creación de un Portal de Recursos Docentes con tutoriales y documentación para el uso de las plataformas virtuales.
- Un soporte técnico para la resolución de incidencias o dudas de la plataforma virtual.
- La creación de espacios y otros entornos de colaboración del profesorado para compartir buenas prácticas.
- El desarrollo de herramientas digitales para el seguimiento del aprendizaje de las estudiantes integradas en el campus virtual.
- La creación de un Portal del Estudiante donde el estudiante podrá encontrar toda la información y servicios útiles para su vida en la universidad, desde sus horarios hasta las gestiones administrativas, pasando por servicios de orientación académica personalizados. El Portal del Estudiante incluirá un sistema de pre-dedicación de espacios que asegure el aforo máximo por aula según los criterios de seguridad sanitarios vigentes en cada momento, así como la equidad en el reparto presencialidad/virtualidad. Los estudiantes dispondrán de un chat 24x7 para solventar las dudas técnicas en los entornos virtuales, y habrá un CRM (*Customer Relationship Management*) de estudiantes para dar seguimiento a todas las incidencias de los estudiantes en tiempo real.
- El acompañamiento al estudiante a través de la figura del orientador académico para asegurar su correcta adaptación a la universidad, asesorarle en aspectos relacionados con su titulación y realizar seguimiento de su rendimiento académico.

Un plan integral de transformación digital de la universidad que incluye una mejor dotación tecnológica en las aulas, así como de software y hardware para el aprendizaje y la docencia y el desarrollo de otras herramientas de atención y seguimiento de los estudiantes.

3. Información y transparencia.

De cara a la gestión de la calidad de las titulaciones, y para garantizar la seguridad del estudiante en cuanto a su matriculación y al contenido del plan de estudios, la planificación del modelo *HyFlex* (escenario A) corresponderá, en principio, a la totalidad del curso 2020/2021. Todo ello sin perjuicio de que, una vez iniciados los estudios, y en atención a las circunstancias sanitarias y sociales vigentes, se revise el plan de actuación adoptado y se proceda a la incorporación de nuevos cambios que supongan la garantía de la equidad en el acceso a la enseñanza y el fortalecimiento de la calidad de la misma.

La adaptación metodológica recogida en el apartado primero de este documento, planteado como modelo *HyFlex* en respuesta al plan de contingencia al escenario A (limitación de aforo de presencialidad para garantizar las medidas sanitarias) así como sus excepciones, quedará recogida en la Adenda al Título de tal forma que, desde el comienzo del curso, el estudiante la conozca, estando a su disposición en el campus virtual.

Como regla general, se mantendrán las actividades formativas, las metodologías y los sistemas de evaluación establecidos en las fichas de las materias/asignaturas de la memoria verificada del título y recogidos en las respectivas Guías de aprendizaje de las diferentes asignaturas de la titulación, adaptándolas al modelo de aprendizaje experiencial *HyFlex*.

Las especificaciones de cómo se desarrollará cada una de las actividades formativas y sistemas de evaluación se detallarán en los anexos de la Guía de aprendizaje que el estudiante tiene publicada en el campus virtual.

En el caso de que se tenga que plantear el escenario B (ausencia total de presencialidad), las adaptaciones necesarias a la modalidad a distancia quedarán recogidas en una adenda en la Guía de aprendizaje de cada asignatura.

Antes de la finalización del periodo de matriculación, la Universidad aprobará y hará pública la "Guía de adaptación académica/Adenda al Título para los títulos en modalidad presencial y semipresencial en el curso 2020-2021 ante la situación excepcional provocada por la pandemia del Covid-19", que atiende a la necesaria adecuación para dicho curso de las condiciones de desarrollo de la actividad docente, de estudio e investigadora a las exigencias de la crisis sanitaria, en el que se garantice el mantenimiento de una distancia interpersonal de, al menos, 1,5 metros, así como el debido control para evitar aglomeraciones. Será obligatorio el uso de mascarilla en todo el campus.

Del mismo modo, los estudiantes conocerán con la debida antelación y, en todo caso, antes de la finalización del periodo de matrícula en el curso académico 2020-2021, las adaptaciones de la docencia y evaluación previstas según el plan de actuación para los dos escenarios posibles.

4. Procesos de evaluación y aseguramiento de la Calidad

Los cambios adoptados ante la situación de excepcionalidad tenderán a mantener los niveles de calidad formativa y tendrán siempre como marco de referencia los criterios e indicadores que rigen la calidad de la docencia virtual según la asociación Europea de Aseguramiento de la Calidad en la

Educación Superior (ENQQA), garantizando la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos en los programas de formación.

Siguiendo las indicaciones recogidas en las "Recomendaciones para la Planificación del Curso académico 2020-2021 ante la situación excepcional provocada por el Covid-19" de la Fundación para el Conocimiento Madrid "Con el fin de evitar a las universidades una sobrecarga en la gestión de la calidad de sus procesos, se recomienda que reflejen, a nivel de título o centro en sus correspondientes memorias de seguimiento interno, los cambios derivados de los planes de contingencia adoptados. Estas memorias constituyen la evidencia de las adaptaciones metodológicas realizadas por la universidad y serán tenidas en cuenta por la Fundación en sus procesos de evaluación", se explicitarán en las Comités de Evaluación de Aprendizajes del Título (CEAT) y Comités de Calidad de Título (CCT) las adaptaciones metodológicas derivadas de los planes de contingencia previstos. Las Actas de estos Comités CEAT/CCT constituirán las evidencias de estas adaptaciones cuyos principios recoge la presente Guía.

5. ADENDAS ESPECÍFICAS A LOS TÍTULOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

A continuación, se explicita la planificación del desarrollo docente prevista en la adaptación de las asignaturas de los Grados de la UEM, recogiendo las indicaciones aportadas en esta "Guía de adaptación académica/Adenda al Título para los títulos de modalidad presencial y semipresencial en el curso 2020-2021 ante la situación excepcional provocada por la pandemia del Covid-19" y teniendo en cuenta el modelo académico experiencial *HyFlex* descrito en el punto 1 de este documento y que permitirá la adaptación de la docencia al escenario actual.

Este modelo de aprendizaje experiencial *HyFlex* de aplicación para todo el curso 20-21, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, posibilita adaptar la docencia a las circunstancias actuales, manteniendo el horario y dedicación docente previstos en las materias/asignaturas de las memorias verificadas de los títulos.

En este modelo, las materias/asignaturas de grado tendrán, de manera general:

- Al menos un 20% de las horas presenciales de la asignatura se impartirán en formato presencial con foco en la realización de actividades prácticas, ajustando el tamaño del grupo a la capacidad del laboratorio taller u otros espacios formales de aprendizaje donde se desarrollen.
- Un 60% de las horas presenciales de la asignatura se impartirán en formato presencial en el campus o presencial en campus virtual en el aula extendida. Las clases se harán en formato presencial de acuerdo con la capacidad de los espacios en los que tengan que desarrollarse, asegurando el cumplimiento de las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias. Para los estudiantes que, debido a esta limitación de aforo, no puedan estar de manera presencial, seguirán las clases de forma síncrona, gracias a la tecnología de las aulas que permiten el seguimiento de la clase mediante un completo sistema de video y audio, así como plena interacción con el profesor y el resto de los estudiantes (Aula extendida en el modelo experiencial HyFlex).

- Se incluirá en la planificación de las asignaturas un bloque de actividades no presenciales a través del campus virtual de la universidad que corresponde a un máximo del 20% de las horas presenciales de la asignatura.

Con estos tres bloques se garantiza la consecución de los resultados de aprendizaje de cada asignatura previstos en las memorias de los títulos.

La siguiente tabla refleja de manera general la adaptación realizada en los títulos a la situación excepcional derivada del Covid-19.

Horas presenciales	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual)	Horas no presenciales
20%	60%	20%

5.1 ADENDA AL TÍTULO DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

A continuación, se explicitan en los distintos grados, las asignaturas que presentan excepciones a la aplicación del modelo experiencial *HyFlex* de la Universidad Europea.

Los datos de esta tabla se corresponden con el porcentaje de presencialidad de las horas presenciales recogidas en las actividades formativas de cada materia/asignatura de la Memoria verificada.

5.1.1. GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Sistemática	70	10	20
Expresión corporal	70	10	20
Baloncesto I	70	10	20
Baloncesto II	70	10	20
Baloncesto III	70	10	20
Fútbol I	70	10	20
Fútbol II	70	10	20
Fútbol III	70	10	20
Atletismo I	70	10	20
Atletismo II	70	10	20

Atletismo III	70	10	20
Golf I	70	10	20
Golf II	70	10	20
Golf III	70	10	20
Judo I	70	10	20
Judo II	70	10	20
Judo III	70	10	20
Tenis I	70	10	20
Tenis II	70	10	20
Tenis III	70	10	20
Juegos	70	10	20
Entrenamiento	70	10	20
Ciclismo I	70	10	20
Ciclismo II	70	10	20
Ciclismo III	70	10	20
Gimnasia artística I	70	10	20
Gimnasia artística II	70	10	20
Gimnasia artística III	70	10	20
Balonmano I	70	10	20
Balonmano II	70	10	20
Balonmano III	70	10	20
Voleibol I	70	10	20
Voleibol II	70	10	20
Voleibol III	70	10	20
Deporte invierno I	70	10	20
Deporte invierno II	70	10	20
Deporte invierno III	70	10	20
Técnicas de ejercicio	70	10	20
Prácticum I	80	20	0
Prácticum II	80	20	0
Proyecto Ecuador	20	80	0
Trabajo Fin Grado	10	90	0

5.1.2. GRADO EN GESTIÓN DEPORTIVA

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas Profesionales	80	20	0
Prácticum	80	20	0
Fundamentos deportes individuales	70	10	20
Fundamentos deportes de equipo	70	10	20
Fundamentos Básicos actividades acuáticas	70	10	20
Trabajo Fin Grado	10	90	0

5.1.3. GRADO EN FISIOTERAPIA

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Terapias físicas básicas	70	10	20
Terapia manual básica	70	10	20
Técnicas Especiales de Fisioterapia I	70	10	20
Técnicas Especiales de Fisioterapia II	70	10	20
Fisioterapia Deportiva	70	10	20
Terapia manual Ortopédica I	70	10	20
Fisioterapia Osteopática I	70	10	20
Fisioterapia Osteopática II	70	10	20
Fisioterapia Neurológica	70	10	20
Fisioterapia Deportiva II	70	10	20
Terapia manual Ortopédica II	70	10	20
Drenaje Linfático Manual	70	10	20
Fisioterapia Deportiva III	70	10	20

Terapia manual Ortopédica III	70	10	20
Estancia Clínicas I	80	20	0
Estancias Clínicas II	80	20	0
Prácticum	80	20	0
Trabajo Fin Grado	10	90	0

5.2. ADENDA AL TÍTULO DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS Y DE LA SALUD

A continuación, se explicitan en los distintos grados, las asignaturas que presentan excepciones a la aplicación del modelo experiencial *HyFlex* de la Universidad Europea.

Los datos de esta tabla se corresponden con el porcentaje de presencialidad de las horas presenciales recogidas en las actividades formativas de cada materia/asignatura de la Memoria verificada.

5.2.1. GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Biotecnología experimental	85	15	0
Prácticas en empresas	80	20	0
Prácticas en empresas biotecnológicas	80	20	0
Proyecto fin de grado	10	90	0

5.2.2. GRADO EN ENFERMERÍA

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Ética y responsabilidad profesional	5	75	20
Fundamentos de la enfermería: historia,	5	75	20

	1		
bases teóricas y			
metodológicas			
Práctica basada en la evidencia científica	5	75	20
Salud Pública y	10	70	20
sistema sanitario			
Valoración de salud y			
enfermedad:	75	5	20
Integración de			
proceso de cuidados I			
Estancias clínicas I	100	0	0
Mecanismos y	_		
Procesos de	5	75	20
Enfermedad I			
Farmacología y uso de			
medicación y	5	75	20
productos sanitarios			
Enfermería de			
atención primaria y	5	75	20
comunitaria			
Mecanismos y			
procesos de	5	75	20
enfermedad II			
Promoción de salud y			
prevención de riesgos:	75	5	20
Integración de	, 3	J	_0
proceso de cuidados II			
Estancias clínicas II	100	0	0
Estancias clínicas III	100	0	0
Mantenimiento y			
recuperación de la			
salud I: Integración de	75	5	20
proceso de cuidados			
III			
Enfermería Geriátrica	10	70	20
Estancias clínicas IV	100	0	0
Estancias clínicas V	100	0	0
Mantenimiento y			
recuperación de la			
salud II: Integración de	75	5	20
proceso de cuidados			
IV			
Liderazgo			
emprendedor y	_	75	20
orientación	5	75	20
profesional			
Optativa: Enfermería	5	75	20
internacional	5	75	20

Optativa: Atención			
enfermera en	50	30	20
urgencias y	30	30	20
emergencias			
Optativa: Antropología	5	75	20
de la salud	3	, 3	20
Prácticum I	100	0	0
Prácticum II	100	0	0
Trabajo fin de grado	10	90	0

5.2.3. GRADO EN FARMACIA

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas en Empresas del Sector Farmacéutico	80	20	0
Estancias Tuteladas	90	10	0
Proyecto fin de grado	10	90	0

5.2.4. GRADO EN MEDICINA

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Diagnóstico por imagen	20	80	0
Bases generales de la cirugía	50	50	0
Gestión sanitaria y salud pública	33	33	33
Formación clínica I	50	50	0
Formación clínica II	50	50	0
Formación clínica III	50	50	0
Formación clínica IV	50	50	0
Formación clínica V	50	50	0
Formación clínica VI	50	50	0
Formación clínica VII	50	50	0
Formación clínica VIII	50	50	0
Terapéutica médica	20	80	0

Formación clínica IX	50	50	0
Formación clínica X	50	50	0
Formación clínica XI	50	50	0
Formación clínica XII	50	50	0
Indicaciones e interpretación de exploraciones complementarias	20	80	0
Atención primaria	50	50	0
Trabajo fin de grado	10	90	0

5.2.5. GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Antropología	10	70	20

5.2.6. GRADO EN ODONTOLOGÍA

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Introducción a la Clínica	50	30	20
Biomateriales	50	30	20
Periodoncia Básica	50	30	20
Restauradora I	50	30	20
Restauradora II	50	30	20
Prótesis Estomatológica I	50	30	20
Prótesis Estomatológica II	50	30	20
Odontopediatría I	50	30	20
Odontopediatría I	50	30	20
Ortodoncia I	50	30	20
Ortodoncia II	50	30	20
Patología Médico Quirúrgica Bucal I	50	30	20

Prótesis Estomatológica III	50	30	20
Prótesis Estomatológica IV	50	30	20
Introducción a la Práctica Clínica de Adultos I	100	0	0
Introducción a la Práctica Clínica de Adultos II	100	0	0
Introducción a la Práctica Clínica Infantil I	100	0	0
Introducción a la Práctica Clínica Infantil II	100	0	0
Prácticas Tuteladas	100	0	0
Prácticas Tuteladas II	100	0	0
Trabajo Fin de Grado I	10	90	0
Trabajo Fin de Grado II	10	90	0

5.2.7. GRADO EN PSICOLOGÍA

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas rotatorias	80	20	0
Estancias clínicas	75	25	0
Prácticum I	75	25	0
Prácticum II	75	25	0
Trabajo Fin Grado	5	95	0

5.3. ADENDA AL TÍTULO DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

A continuación, se explicitan en los distintos grados, las asignaturas que presentan excepciones a la aplicación del modelo experiencial *HyFlex* de la Universidad Europea.

Los datos de esta tabla se corresponden con el porcentaje de presencialidad de las horas presenciales recogidas en las actividades formativas de cada materia/asignatura de la Memoria verificada.

5.3.1. GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas en empresas I	60	40	0
Prácticas en empresas II	60	40	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.3.2. GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Diseño de Sonido	70	20	10
Sonido	60	30	10
Prácticas en empresa I	60	40	0
Prácticas en empresa II	60	40	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.3.3. GRADO EN CREACIÓN MUSICAL

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Fundamentos de la creación musical III	80	20	0
Orquestación y arreglos	80	20	0
Análisis y Estructura de la Música II	70	30	0
Creación musical III	70	30	0
Taller de ensamble I	80	20	0
Dirección de orquesta y de formaciones musicales	80	20	0
Taller de ensamble II	80	20	0
Análisis cinematográfico	80	20	0
Tecnología de los medios audiovisuales	80	20	0
Creación de música medios audiovisuales	80	20	0
Producción de música medios audiovisuales	80	20	0
Prácticas profesionales	60	40	0
Trabajo Fin Grado	10	90	0

5.3.4. GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas	60	40	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.3.5. GRADO EN DERECHO

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas	60	40	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.3.6. <u>GRADO EN GESTIÓN EMPRESARIAL BASADA EN EL ANÁLISIS DE DATOS (BUSINESS ANALYTICS)</u>

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas en empresas externas I	60	40	0
Prácticas en empresas externas II	60	40	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.3.7. GRADO EN MARKETING

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas en empresas I	60	40	0
Prácticas en empresas II	60	40	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.3.8. GRADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES (INTERNATIONAL BUSINESS)

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas I	60	40	0
Prácticas II	60	40	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.3.9. GRADO EN PERIODISMO

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Fundamentos de la radio	60	40	0
Reportajes en TV	50	50	0
Prácticas en empresa I	60	40	0
Prácticas en empresa II	60	40	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.3.10. GRADO EN PUBLICIDAD

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Fotografía y artes visuales	60	30	10
Prácticas en empresa I	60	40	0
Prácticas en empresa II	60	40	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.3.11. GRADO EN PROTOCOLO

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas en empresa	60	40	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.3.12. GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas	60	40	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.3.13. GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas	60	40	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.3.14. GRADO EN MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Todas las asignaturas de primero se ajustan al modelo experiencial *Hyflex*.

5.4. ADENDA AL TÍTULO DE LOS GRADOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y DISEÑO

A continuación, se explicitan en los distintos, las asignaturas que presentan excepciones a la aplicación del modelo experiencial *HyFlex* de la Universidad Europea.

Los datos de esta tabla se corresponden con el porcentaje de presencialidad de las horas presenciales recogidas en las actividades formativas de cada materia/asignatura de la Memoria verificada.

5.4.1. GRADO EN ANIMACIÓN

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas Profesionales	70	30	0
Ampliación de Prácticas	70	30	0
Trabajo Fin de Grado	20	70	10

5.4.2. GRADO EN DISEÑO DE VIDEOJUEGOS

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas Profesionales	70	30	0
Ampliación de Prácticas	70	30	0
Trabajo Fin de Grado	20	70	10

5.4.3. GRADO EN DISEÑO

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas Profesionales	70	30	0
Ampliación de Prácticas	70	30	0

5.4.4. GRADO EN FÍSICA

Todas las asignaturas se ajustan al modelo experiencial *HyFlex*.

5.4.5. GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas Profesionales	70	30	0
Ampliación de Prácticas	70	30	0

5.4.6. GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL EN AERONAVES

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas Profesionales	70	30	0
Ampliación de Prácticas	70	30	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.4.7. GRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas Profesionales	70	30	0
Ampliación de Prácticas	70	30	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.4.8. GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas Profesionales	70	30	0
Ampliación de Prácticas	70	30	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.4.9. GRADO EN INGENIERÍA EN MATEMÁTICA APLICADA AL ANÁLISIS DE DATOS

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas Profesionales	70	30	0
Ampliación de Prácticas	70	30	0
Trabajo Fin de Grado	20	70	10

5.4.10. GRADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas Profesionales	70	30	0
Ampliación de Prácticas	70	30	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.4.11. GRADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS INDUSTRIALES

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas Profesionales	70	30	0
Ampliación de Prácticas	70	30	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

5.4.12. GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Prácticas Profesionales	70	30	0
Ampliación de Prácticas	70	30	0
Trabajo Fin de Grado	10	90	0

6. ADENDAS ESPECÍFICAS A LOS TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

A continuación, se explicita la planificación del desarrollo docente prevista en la adaptación de los módulos de los Máster Universitario de la UEM, recogiendo las indicaciones aportadas en esta "Guía de adaptación académica/Adenda al Título para los títulos en modalidad presencial y semipresencial en el curso 2020-2021 ante la situación excepcional provocada por la pandemia del Covid-19" y teniendo en cuenta el modelo académico experiencial *HyFlex* descrito en el punto 1 de este documento, que permitirá la adaptación de la docencia al escenario actual.

Este modelo de aprendizaje experiencial *HyFlex* de aplicación para todo el curso 20-21, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, posibilita adaptar la docencia a las circunstancias actuales, manteniendo el horario y dedicación docente previstos en los módulos de las memorias verificadas de los títulos.

En este modelo, en los módulos de Máster universitario, de manera general:

- Al menos un 20% de las horas presencial del módulo se impartirán en formato presencial con foco en la realización de actividades prácticas, ajustando el tamaño del grupo a la capacidad del laboratorio taller u otros espacios formales de aprendizaje donde se desarrollen.
- Un 80% de las horas presenciales del módulo se impartirán en formato presencial en el campus o presencial en campus virtual en el aula extendida. Las clases se harán en formato presencial de acuerdo con la capacidad de los espacios en los que tengan que desarrollarse, asegurando el cumplimiento de las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias. Para los estudiantes que, debido a esta limitación de aforo, no puedan estar de manera presencial, seguirán las clases de forma síncrona, gracias a la tecnología de las aulas que permiten el seguimiento de la clase mediante un completo sistema de video y audio, así como plena interacción con el profesor y el resto de los estudiantes (Aula extendida en el modelo experiencial HyFlex).

Con estos dos bloques se garantiza la consecución de los resultados de aprendizaje de cada módulo previstos en las memorias de los títulos.

Adicionalmente, se podrá incluir en la planificación de los módulos de algunos títulos un bloque de actividades no presenciales a través del campus virtual de la universidad.

La siguiente tabla refleja de manera general la adaptación realizada en los títulos a la situación excepcional derivada del Covid-19.

Horas presenciales	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual)
20%	80%

6.1. ADENDA AL TÍTULO DE LOS MÁSTER UNIVERSITARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

A continuación, se explicitan en los distintos Máster Universitarios, los módulos que presentan excepciones a la aplicación del modelo experiencial *HyFlex* de la Universidad Europea.

Los datos de esta tabla se corresponden con el porcentaje de presencialidad de las horas presenciales recogidas en las actividades formativas de cada módulo de la Memoria verificada.

6.1.1. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Fisiología del ejercicio	60	40
Programas de intervención en sujetos sanos y en poblaciones especiales	70	30
Interpretación y diseño de investigaciones	10	90
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.1.2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO DEPORTIVO

	Horas	Horas presenciales flexibles
Módulo	presenciales	(Campus físico o campus virtual)
	(%)	(%)
Entorno del periodismo	0	100
deportivo	U	100
Periodismo Impreso	45	55
Radio Deportiva	70	30
Televisión y deporte	85	15
Nuevas Tecnologías	30	70
Gestión de la Com. Deport.	0	100
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.1.3. MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DEPORTIVO

	Horas	Horas presenciales flexibles
Módulo	presenciales	(Campus físico o campus virtual)
	(%)	(%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.1.4. MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE ENTIDADES DEPORTIVAS MBA

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.1.5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENTRENAMIENTO Y NUTRICIÓN DEPORTIVA

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Entrenamiento Deportivo	50	50
Psicología y Sociología del Deporte y la Competición	0	100
Lesiones en el Deporte	60	40
Seminarios de interés científico y profesional	0	100
Prácticas profesionales	70	30
Trabajo Fin de Máster	5	95

6.1.6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA DEPORTIVA

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.1.7. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA EN EL ABORDAJE INTEGRAL DEL</u> SUELO PÉLVICO

	Horas	Horas presenciales flexibles
Módulo	presenciales	(Campus físico o campus virtual)
	(%)	(%)
Fisioterapia en		
pelviperineología	70	30
Técnicas avanzadas en el		
tratamiento del suelo pélvico	70	30
· ·		
Control motor y técnicas de	70	30
reeducación		
Tratamiento de los edemas	80	20
Terapias manuales	70	30
Suelo pélvico en el deporte,		
nutrición en las disfunciones	40	60
en pelviperinelología		
Metodología de la		
investigación y documentación	0	100
clínica		100
Prácticum	90	10
Trabajo fin de máster	10	90

6.1.8. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA: TÉCNICAS DE VALORACIÓN Y TRATAMIENTO</u>

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Neurociencia Avanzada	0	100
Control Motor	70	30
Metodología de la investigación y documentación clínica	0	100
Valoración y Tratamiento I	100	0
Valoración y Tratamiento II	100	0
Equipo Interdisciplinar	50	50
Práctica profesional	90	10
Trabajo Fin Máster	10	90

6.1.9. MÁSTER UNIVERSITARIO EN MARKETING DEPORTIVO

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.1.10. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN TERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA EN EL TRATAMIENTO DEL DOLOR</u>

	Horas	Horas presenciales flexibles
Módulo	presenciales	(Campus físico o campus virtual)
	(%)	(%)
Anatomía y Fisiología del dolor	0	100
Farmacología del dolor	0	100
Factores Psicológicos del dolor: Bases teóricas y pautas de tratamiento	0	100
Mecanismos y efectos neurofisiológicos de la terapia manual ortopédica	0	100
Metodología de la investigación	0	100
Terapia manual ortopédica en trastornos de la columna vertebral	10	90
Terapia manual ortopédica en trastornos de miembro superior	10	90
Terapia manual ortopédica en trastornos de miembro inferior	10	90
Práctica Clínica	90	10
Trabajo Fin Máster	10	90

6.2. ADENDA AL TÍTULO DE LOS MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS Y DE LA SALUD

A continuación, se explicitan en los distintos Máster Universitarios, los módulos que presentan excepciones a la aplicación del modelo experiencial HyFlex de la Universidad Europea.

Los datos de esta tabla se corresponden con el porcentaje de presencialidad de las horas presenciales recogidas en las actividades formativas de cada módulo de la Memoria verificada

6.2.1. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA APLICADA A LA</u> REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas Profesionales	80	20
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.2.2. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIRUGÍA E IMPLANTOLOGÍA BUCAL</u> AVANZADA

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Técnicas Quirúrgicas Avanzadas en Implantología	30	70
Nuevas Técnicas de Laboratorio aplicadas a Cirugía 3D	35	65
Procedimientos Específicos en el Paciente Parcialmente Edéntulo	45	50
Procedimientos Específicos en el Paciente Completamente Edéntulo	45	50
Prácticas Clínicas I Cirugía Bucal	65	35
Prácticas Clínicas II Implantología	65	35
Trabajo Fin Máster	10	90

6.2.3. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENDODONCIA AVANZADA

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Bases científicas en Endodoncia	50	50
Diagnóstico clínico	50	50
Tratamiento endodóntico básico	60	40
Temas clínicos relacionados I	50	50
Tratamiento endodóntico avanzado	60	40
Temas clínicos relacionados II	50	50
Trabajo Fin Máster	10	90

6.2.4. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN SANITARIA PARA DIRECTIVOS DE LA SALUD</u>

24/11	Horas	Horas presenciales flexibles
Módulo	presenciales	(Campus físico o campus virtual)
	(%)	(%)
Prácticas	80	20
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.2.5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORTODONCIA AVANZADA

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Radiología, ergonomía, marketing y planificación del consultorio ortodóncico	30	70
Fundamentos teóricos de la ortodoncia	50	50
Ortodoncia preventiva e interceptiva	60	40
Aparatología funcional, cefalometría y análisis facial	50	50
Preparación a la ortodoncia fija (sobre tipodonto)	60	40

Ortodoncia fija correctiva	50	50
Planificación diagnóstica y secuencia de tratamiento en ortodoncia	30	70
Introducción a la cirugía ortognática y tratamiento de la articulación temporomandibular	30	70
Trabajo Fin Máster	10	90

6.2.6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODONCIA AVANZADA

Módulo	Horas presenciales %	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) %
Prácticum I	80	20
Prácticum II	80	20
Trabajo Fin Máster	10	90

6.2.7. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRÓTESIS, IMPLANTOPRÓTESIS Y ESTÉTICA DENTAL</u>

Módulo	Horas presenciales %	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) %
Prácticum I	70	30
Prácticum II	70	30
Trabajo Fin Máster	10	90

6.2.8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Módulo	Horas presenciales %	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) %
Prácticas	80	20
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.2.9. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO</u> ALIMENTARIO Y OBESIDAD

Módulo	Horas presenciales %	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) %
Prácticum I	80	20
Prácticum II	80	20
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.2.10. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CRÍTICOS EN ENFERMERÍA</u>

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Metodología de Investigación I y II	0	100
Avances en Enfermería	0	100
Urgencias y Emergencias	90	10
Áreas Críticas de cuidados	90	10
Prácticas clínicas I y II	90	10
Trabajo Fin Máster	10	90

6.3. ADENDA AL TÍTULO DE LOS MÁSTER UNIVERSITARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

A continuación, se explicitan en los distintos Máster Universitarios, los módulos que presentan excepciones a la aplicación del modelo experiencial *HyFlex* de la Universidad Europea.

Los datos de esta tabla se corresponden con el porcentaje de presencialidad de las horas presenciales recogidas en las actividades formativas de cada módulo de la Memoria verificada.

6.3.1. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.3.2. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO Y RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES</u>

26/11	Horas	Horas presenciales flexibles
Módulo	presenciales	(Campus físico o campus virtual)
	(%)	(%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.3.3. MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DIGITAL

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.3.4. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS (PUBLIC AFFAIRS)</u>

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.3.5. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS</u> <u>EDUCATIVOS</u>

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.3.6. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS</u>

Módulo	Horas presenciales	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual)
	(%)	(%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.3.7. MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN BILINGÜE

Módulo	Horas presenciales	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual)
	(%)	(%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.3.8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad del Adolescente	30	70
Procesos y Contextos Educativos	30	70
Sociedad, Familia y Educación	30	70
Investigación Educativa	30	70
Complementos para la Formación	30	70
Prácticas Docentes en Centro Escolar I	70	30
Prácticas Docentes en Centro Escolar II	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.3.9. MÁSTER UNIVERSITARIO EN MARKETING

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.4. ADENDA AL TÍTULO DE LOS MÁSTER UNIVERSITARIOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y DISEÑO

A continuación, se explicitan en los distintos Máster Universitarios, los módulos que presentan excepciones a la aplicación del modelo experiencial *HyFlex* de la Universidad Europea.

Los datos de esta tabla se corresponden con el porcentaje de presencialidad de las horas presenciales recogidas en las actividades formativas de cada módulo de la Memoria verificada

6.4.1. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS DE GRANDES CANTIDADES DE DATOS MBI- BIG DATA ANALYTICS - MBI

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.4.2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.4.3. MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN MBA TI/ MASTER OF INFORMATION TECHNOLOGY MANAGEMENT IT MBA

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.4.4. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EDIFICACIÓN</u> Y CONSTRUCCIÓN - INTERNATIONAL CONSTRUCTION MANAGEMENT MBA

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.4.5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AERONÁUTICA

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.4.6. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y</u> PUERTOS

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.4.7. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y EMPRESAS</u>

	Horas	Horas presenciales flexibles
Módulo	presenciales	(Campus físico o campus virtual)
	(%)	(%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.4.8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

	Horas	Horas presenciales flexibles
Módulo	presenciales	(Campus físico o campus virtual)
	(%)	(%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.4.9. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90

6.4.10. <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</u>

Módulo	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)
Prácticas	70	30
Trabajo Fin de Máster	10	90